



# PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

REGIONAL  
SOLEDAD

Actualización  
15-12-2025



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

## TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	3
2. Objetivos y Metas.....	4
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	7
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	7
3.2 Área de prestación del servicio .....	8
3.3 Actividad de Recolección y Transporte .....	14
3.4 Actividad de Transferencia.....	20
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas .....	20
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas .....	28
3.7 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas .....	31
3.8 Actividad de Aprovechamiento.....	33
3.9 Actividad de Tratamiento .....	33
3.10 Actividad de Comercialización .....	34
3.11 Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	35
3.12 Residuos Especiales.....	36
3.13 Programa de Gestión del Riesgo .....	37
3.14 Subsidios y Contribuciones.....	38
4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	40

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

## 1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/01/2017
Transporte	01/01/2017
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/04/2005
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/04/2016
Lavado de vías y áreas públicas	01/04/2016
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Disposición final	NA
Comercialización	01/01/2017

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

## 2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_l} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRD_{ls}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_l}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	< 6 años	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	< 6 años	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_l} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRD_{ls}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_l}} * 100\%$	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p)}{6}$	100%	Mensual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	57%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	67%	0 - 12 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p)}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	39%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100%	0 - 4 años
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p)}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas de lavado de vías públicas	100%	(Total de M2 de lavado en área urbana anualmente / Área total de zonas lavado en el área urbana) *100	100%	Semestral
	Calidad	Verificar calidad de lavado	100%	Numero de M2 ejecutadas/ Numero de M2 programadas	100%	Semestral
	Continuidad	Prestar el servicio de lavado en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Semestral
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p)}{6}$	100%	Mensual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/10/2015
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/09/2020
Actualización	01/02/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/04/2022
Actualización	01/01/2023
Actualización	15/12/2025

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Soledad	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Transporte	Atlantico	Soledad	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlántico	Soledad	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	Soledad	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	Soledad	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Comercialización	NA	NA	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana
Transferencia	NA	NA	NA
Tratamiento	NA	NA	NA
Aprovechamiento	NA	NA	NA
Disposición final	NA	NA	NA

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
<b>Acera</b>	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
<p><b>Unidad de Almacenamiento</b></p>	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.</li> <li>2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.</li> <li>3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.</li> <li>4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios.</li> </ol> <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
<b>Recipiente retornable</b>	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión e y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
<b>Recipiente no retornable</b>	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200


- **Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolivar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real	X		X		X			6:00 a. m.	6:00 p. m.

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
2	Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipodromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipodromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipodromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Dominguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir	X		X		X			6:00 p. m.	6:00 a. m.
3	Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandia - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusion - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolivar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.
4	Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana		X		X		X		6:00 p. m.	6:00 a. m.
34	Av Murillo De Cr 2 A Cr 25 - U De La Terminal - CI 54 De Cr 14 A Cr 8 - Cr 11 De	X	X	X	X	X	X	X	6:00 a. m.	6:00 p. m.
32	CI 54 A CI 43 - Cr 14 De CI 54 A CI 30 - Cr 16 De 41 A CI 30 - Puerto Gaita - Puerto Cumbia - Puerto Millo - Puerto Tambora - Circunvalar De CI 48 A Puente De Los	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	2:00 p. m.
32	Almendros - CI 84 De Cr 18E A Cr 12D - CI 83 De Cr 23A A Cr 12D - CI 81 De Cr 23A A	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	10:00 p. m.
32	Cr 18 - CI 79 De Cr 18 A Cr 23E - CI 77 De Cr 15A A Cr 23G - CI 72 De Cr 15A A Cr 24 - Av							X	2:00 p. m.	10:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
32	Manuela Beltran De CI 65 A CI 30 - Conjunto Residencial Parques De Bolivar 1 Y 2 - CI 65 De Cr 2 A Cr 12 - Cr 12 De CI 65 A CI 56 - CI 56 De Cr 12 A Cr 5 - CI 30 De Cr 10Sur A Cr 1 - CI 18 De Cr 12 A Cr 52 - Cr 48 De CI 18 A CI 26B - Cr 30 De CI 18 A CI 35 - Cr 19 De CI 15 A CI 30 - Cr 14 De CI 18 A CI 30	X	X	X	X	X	X		10:00 p. m.	6:00 a. m.
97	Av Murillo De Cr 2 A Cr 25 - U De La Terminal - CI 54 De Cr 14 A Cr 8 - Cr 11 De CI 54 A CI 43 - Cr 14 De CI 54 A CI 30 - Cr 16 De 41 A CI 30 - Puerto Gaita - Puerto	X							6:00 a. m.	6:00 p. m.
98	Cumbia - Puerto Millo - Puerto Tambora - Circunvalar De CI 48 A Puente De Los		X						6:00 a. m.	6:00 p. m.
99	Almendros - CI 84 De Cr 18E A Cr 12D - CI 83 De Cr 23A A Cr 12D - CI 81 De Cr 23A A Cr 18 - CI 79 De Cr 18 A Cr 23E - CI 77 De Cr			X					6:00 a. m.	6:00 p. m.
100	15A A Cr 23G - CI 72 De Cr 15A A Cr 24 - Av Manuela Beltran De CI 65 A CI 30 - Conjunto Residencial Parques De Bolivar 1 Y 2 - CI 65				X				6:00 a. m.	6:00 p. m.
101	De Cr 2 A Cr 12 - Cr 12 De CI 65 A CI 56 - CI 56 De Cr 12 A Cr 5 - CI 30 De Cr 10Sur A Cr 1 - CI 18 De Cr 12 A Cr 52 - Cr 48 De CI 18 A					X			6:00 a. m.	6:00 p. m.
102	CI 26B - Cr 30 De CI 18 A CI 35 - Cr 19 De CI 15 A CI 30 - Cr 14 De CI 18 A CI 30						X		6:00 a. m.	6:00 p. m.
97	Av Murillo De Cr 2 A Cr 25 - U De La Terminal - CI 54 De Cr 14 A Cr 8 - Cr 11 De CI 54 A CI 43 - Cr 14 De CI 54 A CI 30 - Cr 16	X							6:00 a. m.	6:00 p. m.
98	De 41 A CI 30 - Puerto Gaita - Puerto Cumbia - Puerto Millo - Puerto Tambora - Circunvalar De CI 48 A Puente De Los		X						6:00 a. m.	6:00 p. m.
99	Almendros - CI 84 De Cr 18E A Cr 12D - CI 83 De Cr 23A A Cr 12D - CI 81 De Cr 23A A Cr 18 - CI 79 De Cr 18 A Cr 23E - CI 77 De Cr			X					6:00 a. m.	6:00 p. m.
100	15A A Cr 23G - CI 72 De Cr 15A A Cr 24 - Av Manuela Beltran De CI 65 A CI 30 - Conjunto Residencial Parques De Bolivar 1 Y 2 - CI 65				X				6:00 a. m.	6:00 p. m.
101	De Cr 2 A Cr 12 - Cr 12 De CI 65 A CI 56 - CI 56 De Cr 12 A Cr 5 - CI 30 De Cr 10Sur A Cr 1 - CI 18 De Cr 12 A Cr 52 - Cr 48 De CI 18 A					X			6:00 a. m.	6:00 p. m.
102	CI 26B - Cr 30 De CI 18 A CI 35 - Cr 19 De CI 15 A CI 30 - Cr 14 De CI 18 A CI 30						X		6:00 a. m.	6:00 p. m.
137	Av Murillo De Cr 2 A Cr 25 - U De La Terminal - CI 54 De Cr 14 A Cr 8 - Cr 11 De CI 54 A CI 43 - Cr 14 De CI 54 A CI 30 - Cr 16	X		X		X			2:00 p. m.	10:00 p. m.
138	De 41 A CI 30 - Puerto Gaita - Puerto Cumbia - Puerto Millo - Puerto Tambora - Circunvalar De CI 48 A Puente De Los		X		X		X		2:00 p. m.	10:00 p. m.
139	Almendros - CI 84 De Cr 18E A Cr 12D - CI 83 De Cr 23A A Cr 12D - CI 81 De Cr 23A A Cr 18 - CI 79 De Cr 18 A Cr 23E - CI 77 De Cr	X		X		X			10:00 p. m.	6:00 a. m.
140	15A A Cr 23G - CI 72 De Cr 15A A Cr 24 - Av Manuela Beltran De CI 65 A CI 30 - Conjunto Residencial Parques De Bolivar 1 Y 2 - CI 65		X		X		X		10:00 p. m.	6:00 a. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
23	Cr 18 - CI 79 De Cr 18 A Cr 23E - CI 77 De Cr 15A A Cr 23G - CI 72 De Cr 15A A Cr 24 - Av Manuela Beltran De CI 65 A CI 30 - Conjunto Residencial Parques De Bolivar 1 Y 2 - CI 65	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	2:00 p. m.
23	De Cr 2 A Cr 12 - Cr 12 De CI 65 A CI 56 - CI 56 De Cr 12 A Cr 5 - CI 30 De Cr 10Sur A Cr 1 - CI 18 De Cr 12 A Cr 52 - Cr 48 De CI 18 A CI 26B - Cr 30 De CI 18 A CI 35 - Cr 19 De CI 15 A CI 30 - Cr 14 De CI 18 A CI 30	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	2:00 p. m.
24		X	X	X	X	X	X		10:00 p. m.	6:00 a. m.

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Cll 63 Frente a Sobusa	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
2	Cll 30 Cra 16	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
3	Cll 23 Cra 19	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
4	Cra 18c Entre Cll 81 y 83	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
5	Cll 18 Cra 24	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
6	Cll 18 Cra 47	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
7	Cra 36a Cll 18a	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
8	Cll 18 Cra 39	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
9	Cll 30 Av. Circunvalar	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
10	Cra 30 Cll 29	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
11	Av. Circunvalar Cra 42	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
12	Cll 30 Cra 26	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
13	Cll 41 Cra 14	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
14	Cra 14 Cll 46	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
15	Cra 30 Cll 23	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
16	Av. Circunvalar Cll 30	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
17	Cll 46 Entre Cra 22a y 23	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
18	Cll 54b Cra 3f	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
19	Cll 37 Cra 6a	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
20	Cll 63 Cra 14c	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
21	Av. Circunvalar Cll 62	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
22	Cll 63 Cra 18c	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
23	Cll 63 Cra 18b	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
24	Cll 63 Cra 17b	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
25	Cll 63 Cra 16b	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
26	Cll 63 Cra 12B	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
27	Cll 63 Cra 23	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
28	Cra 11 Cll 44	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
29	Cll 56 Cra 4e	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
30	Cll 37 Cra 8b	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio
31	Cll 18 Cra 18a	Limpieza Y Control Policivo. Notificación Escrita Al Municipio

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	Km 5 Vía Burrusco (Palmar De Varela - Atlantico)	3187352426	SI

### 3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

### 3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido**

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
29.480,25	228.559,28

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Acuerdo de barrido**

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Macrorutas de barrido y limpieza**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido	
38	Av. Murillo Con Dg 65 - Av. Murillo Cra 14A - Cra 4C A Cra 9 Entre Dg 77C A Dg 79C - Cra 12 A Cra 13 Entre Cll 66 A Cll 68 - Cra 12 A Cra 8 Entre Cll 65 A Cll 66B - Cll 70 A Cll 72 Entre Cra 12 A Cra 10 - Cll 67 A Cll 72 Entre Cra 12 A Trv 12G - Cll 68 A Cll 76 Entre Trv 12G A Cra 13-Cll 76 De Cra 13 A Cra 13C-Cra 13C De Cll 76 A Fondo - Cra 10 A Cra 13 Entre Cll 76 A Cll 76E - Cra 13C A Cra 12E Entre Cll 76D A Cll 71 - Cra 12 A Cra 9 Entre Cll 83 A Cll 85 - Cll 85 A Cll 75 Entre Cra 10A A Cra 14 - Cra 12 A Cra 15-Cll 83 A Cll 86 - Cll 78C2 A Cll 83 Entre Cra 14 A Cra 13 - Cra 13 A Cra 16B Entre Cll 77 A Cll 78C - Trv 14 A Cra 13 Entre Cll 78C A Cll 72C2 - Cll 77 A Cll 78C Entre Cra 16A A Cra 21A - Cll 77D A Cll 78D Entre Cra 19 A Cra 22-Cra 22 A Cra 23B Entre Cll 77 A Cll 79 - Cll 78C2 A Cll 83 Entre Cra 14A A Cra 18 - Cra 17 A Cra 18D Entre Cll 80 A Dg 84 - Trv 14 A Cll 81 Entre Cra 18 A Cra 21 - Cll 77 A Cll 81 Entre Cra 21 A Cra 24 - Cra 12E A Cra 14 Entre Cll 73 A Cll 76A - Cll 76 A Cll 77 Entre Cra 13 A Cra 16 - Cra 16 A Cra 21C Entre Cll 76C A Cll 77 - Cra 22B A Cra 24 Entre Cll 76 A Cll 77 - Tv 1 A Tv 1E Entre Dg 61 A Av. Murillo - Dg 56 A Dg 61 Entre Tv 1 A Tv 1E - Tv 1E A Tv 3B Entre Dg 61 A Dg 63 - Tr 2 A Cra 4A Entre Tv 3B A Av. Murillo - Dg 56 A Dg 57 Entre Cra 4 Dg 56C - Cra 4 A Cra 5D Entre Dg 56F A Dg 58-Cra 5D A Cll 54C Entre Cra A Cra 6Ad - Cra 5C A Cra 9E Entre Cll 60 A Dg 57C - Cra 7 A Cra 9D Entre Cll 54 A Cll 58 - Cra 9E A Cra 13 Entre Cll 54 A Cll 56 - Cra 9D A Cra 12 Entre Cll 58 A Cll 61D - Cra 9D A Cra 13 Entre Cll 55 A Cll 59 - Parque La Monumental - Cra 6F A Cra 8 Entre Cll 54 A Cll 52-Cr 6B A Cra 6 Entre Cll 49 A Dg 49 - Cra 8 A Cra 11 Entre Cll 51 A Cll 54 - Cra 6 A Cra 11 Entre Cll 49 A Cll 52 - Cra 11 A Cra 13B Entre Cll 51 A Cll 54 - Cra 11C A Cra 14 Entre Cll 48 A Cll 52 - Cra 7C A Cra 11C Entre Cll 46 A Cll 51 - Cra 10 A Cra 14 Entre Cll 44 A Cll 48 - Cra 13 A Cra	X		X		X				6:00 a. m.	Manual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	16 Entre CII 11 A CII 30 - Cra 14A A Cra 18 Entre CII 15 A CII 20 - Cra 13 A Cra 16 Entre CII 24 A CII 30 - Cra 14 A Cra 17 Entre CII 20 A CII 24 - Cra 16 A Cra 18 Entre CII 20 Cra 25B - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 21 A CII 26 - CII 18 A CII 23 Entre Cra 19 A Cra 23 - CII 23 A CII 30 Entre Cra 22 A Cra 23 - CII 26 A CII 30B Entre Cra 23 A Cra 26 - CII 26 A CII 23 Entre Cra 23 A Cra 26 - Cra 23 A Cra 26 Entre CII 18 A CII 23C - Cra 26 A Cra 26A Entre CII 23C A CII 30 - Cra 26A A Cra 30 Entre CII 25 A CII 28 - Cra 26 A Cra 30 Entre CII 23 A CII 26 - Cra 26 A Cra 28A Entre CII 18 A Cra 23A - Cra 27 A Cra 34 Entre CII 18 A CII 24 - Cra 30 A Cra 34 Entre CII 20 A CII 25 - Cra 33A A Cra 36A Entre CII 18 A CII 25 - Cra 35 A Cra 37 Entre CII 18 A CII 26 - Cra 3C A Base Aseotecnico Entre CII 68 A CII 66 - Calle 65 A CII 67C Entre Diagonal 65 A Carrera 7D - Carrera 12 A Carrera 14 Entre Calle 57 A Calle 59B - Carrera 18 A Carrera 15C Entre Calle 55E A Calle 59 - Diagonal 51 A Carrera 15C Entre Calle 52 A Calle 55E - Carrera 24 A Carrera 24E Entre Calle 46 A Calle 56 - Carrera 21A A Carrera 26 Entre Calle 13A A Calle 18 - Carrera 25 A Carrera 26A Entre Calle 8 A Calle 15 - Carrera 25 A Carrera 28A Entre Calle 15 A Calle 18 - Carrera 28A A Carrera 33 Entre Calle 15 A Calle 18 - Carrera 33 A Carrera 36A Entre Calle 18 A Calle 13 - Carrera 6 A Carrera 12E Entre Calle 77 A Calle 78 - Avenida El Platanal - Calle 19 Vía De Ingreso Al Aeropuerto De Carga - Tv 2 A Cra 5 De Dg 76B A Dg 78									
38	CII 82A A CII 84 Entre Cra 18C A Cra 14	X		X		X			6:00 a. m.	Empuje
38	Parque Natural Ciudad Bonita - Reserva De Los Almendros - Parque Los Almendros - Parque Manuela Beltran - Cancha De Futbol Cementerio Sector I Y li - Polideportivo Hipódromo - Parque Los Arrayanes - Parque El Porvenir - Calle 72A A Calle 73 Entre Carrera 11 A Carrera 12 Incluye Parque - Polideportivo Soledad 2000 - Parque Del Designado - Parque Salamanca	X		X		X			6:00 a. m.	Área
38	Cra 13 A Cra 14A Entre Av. Murillo A CII 67A - Cra 14A A Cra 17 Entre CII 74 A CII 76E - Cra 17 A Cra 19 Entre CII 74 A CII 76C - CII 72 A CII 76 Entre Cra 22 A Cra 24 - CII 68A A CII 74 Cra 22 A Cra 23C - Cra 14 A Cra 16 Entre Av. Murillo A CII 66A - Cra 14 A Cra 15B Entre CII 66A A CII 70 - Cra 16 A Cra 18 Entre Av. Murillo A CII 68E - CII 66 A Dg 70 Entre Cra 15B A Cra 18 - Cra 15A A Cra 18 Entre Dg 70 A CII 74 - Av. Murillo A CII 68D Entre Cra 17B A Cra 21 - Cra 17 A Cra 21 Entre CII 68D A CII 74 - CII 72 A CII 65 Entre Cra 18A A Cra 22D - Cra 21 A Cra 23B Entre CII 68A A Av. Murillo - Av. Murillo A CII 72 Entre Cra 23 A Cra 24 - Cra 9C A Cra 12 Entre CII 61B A Av.		X		X		X		6:00 a. m.	Manual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	<p>Murillo - Cra 5B A Cra 8 Entre Cll 47 Cll 50 - Cra 5 A Cra 6C Entre Cll 47 A Cra 7 - Cll 37 A Cll 42 Entre Cra 7 A Cra 8B - Cll 37 A Cll 41 Entre Cra 8B A Cra 11 - Cra 6C A Cra 10 Entre Cll 42 A Cll 48 - Cll 37 A Cll 44 Entre Cra 8A Cra 11C - Cra 11B A Cra 13 Entre Cll 37 A Cll 42-Cra 12A A Cra 13 Entre Cll 37 A Cll 32 - Cra 13 A Cra 14 Entre Cll 37 A Cll 40 - Cra 15D A Cra 16 Entre Cll 30 Cll A Cll 33B-Cll 30 A Cll 21 Entre Cra 14 A Cra 12 - Cll 35 A Cll 47 Entre Cra 11B A Cra 14 - Cra 13 A Cra 15B Entre Cll 34 A Tv 14C - Cra 15A A Cra 17 Cll 59 A Av. Murillo - Cll 58 A Av. Murillo Entre Cra 15F A Cra 18 - Cra 18 A Cra 22B Entre Cll 58 A Cll 63 - Cra 18 A Cra 24 Entre Cll 56 A Cll 59 - Cll 58B A Av. Murillo Entre Cra 21 A Cra 24B - Cra 15 A Cra 15D Entre Dg 53 A Cll 58 - Cra 14 A Cra 15 Entre Cll 45D A Cll 48 - Cra 14 A Cra 15 Entre Cll 45D A Cra 15 - Cra 15 A Cra 15D Entre Cll 41 A Cll 48 - Cra 17 A Cra 19 Entre Cll 39 A Cll 42 - Cll 30 A Cll 42 Entre Cra 19 A Cra 24 - Cra 15 A Cra 17B Entre Cll 48 A Cll 50 - Cll 42 A Cll 48 Entre Cra 15D A Cra 24 Incluye Bou lebares - Cll 48 A Cll 53 Entre Tv 16B1 A Cra 22A - Cra 24 A Cra 29 Entre Cll 42 A Cll 45A - Cra 20 A Cra 26 Entre Cll 46 A Cra 44B - Cra 5 A Cra 6D Entre Dg 77C A Dg 76C - Cra 28 A Cra 32A Entre Cll 56 A Cll 60 - Cra 32A A Cra 37 Entre Cll 57 A Cll 61 - Parque Los Balcanes - Cra 32 A Cra 37 Entre Cll 54 A Cll 58 - Cra 35 A Cra 42 Entre Cll 54 A Cll 58 - Cra 42 A Cll 55C Entre Cra 42 A Cra 50A - Cll 42 A Cll 49 Entre Cra 28 A Cra 51 - Cra 30 A Cra 35B Entre Cll 29 A Cll 30 - Cra 30 A Cra 37 Entre Cll 27 A Cll 29 - Cra 35B A Dg 29 Entre Cll 27C A Cll 31 - Cra 33 A Cra 39 Entre Cll 27 A Cll 27C - Cra 30 A Cra 37 Entre Cll 25 A Cll 27 - Cra 37 A Cra 38 Entre Cll 18 A Cll 25 Incluye Boulevard - Cra 37 A Cra 39 Entre Cll 24A A Cll 27 - Cra 38C A Cra 40 Entre Cll 18 A Cll 24A - Cra 38C A Cra 42 Entre Cll 24A A Cll 27C - Cra 43A A Cra 50 Entre Cll 18 A Cll 29 - Cra 44 A Cra 5B Entre Cra 30 A Cra 34 - Cra 49 A Cra 4 Entre Cll 19 A Cra 5B - Carrera 41 A Carrera 47B Entre Carrera 42 A Calle 58 - Carrera 24 A Carrera 26C Entre Calle 57 A Calle 62A - Carrera 21A A Carrera 25 Entre Calle 14 A Calle 7 - Calle 43 A Calle 56 Entre Carrera 24 A Avenida Circunvalar - Calle 48 A Calle 52 Entre Carrera 18 A Carrera 15G - Carrera 16B A Calle 45A6 Entre Calle 51 A Transversal 18 - Carrera 24 A Carrera 18 Entre Calle 46 A Calle 56 - Diagonal 27C A Carrera 44 Entre Calle 27 A Calle 28 - Calle 38 A Calle 18H Entre Carrera 39A A Carrera 36 - Carrera 37B A Carrera 40 Entre Calle 28 A Calle 33 - Carrera 39A A Carrera 44 Entre Calle 32 A Calle 18H - Carrera 40 A Carrera 44A Entre Calle 28 A Calle 32 - Cra 5 A Cra 6B De Tv 2 A Dg 76C</p>									

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cra 23A A Cra 18 Entre CII 80 A Dg 84 Incluye Boulevard		X		X		X		6:00 a. m.	Empuje
38	Parque Villa Estadio I (Cancha De Futbol Villa Estadio I) - Polideportivo Los Robles - Parque Villa Estadio Ii - Parque De Terranova - Parque Las Moras - Parque Villa Katanga - Parque La Arboleda - Parque Santa Inés - Cancha Vista Hermosa - Parque Costa Hermosa - Parque De Los Cumpleaños - Barrio El Esfuerzo Calle 10A Calle 13 Cra 36B A Cra 35 - Parque Polideportivo Los Almendros CII 83 Con Cra 13		X		X		X		6:00 a. m.	Área
38	Av. Murillo Con Transversal 2 - Av. Murillo Con Dg 65 - Av. Murillo Cra 14A - Av. Murillo Cra 24 - Av. Circunvalar - Av. Murillo Cra 15 - Av. Murillo Cra 15 - Av. Murillo Cra 3C - Av. Murillo Cra 3C - Av. Murillo Tv 2 - Av. Murillo Transversal 2- Cra 4B Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 4B - Cra 4 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 4 - Cra 12 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 12 - Cra 13E - Av. Murillo Tv2 A Cra 5 - Av. Murillo A Diagonal 71C Entre Cra 4 A Cra 5 - Tv 2 A Diagonal 73 Entre Tv 2 A Tv 1B Sur - Cra 12 De Av. Murillo A CII 72 Y CII 72 De Cra A Cra 12G - Cra 13 De Av. Murillo A CII 72 Y CII 72 De Cra 13 A Cra 12G - Cra 12 A Cra 12E Entre CII 72 A CII 77 - CII 72 A CII 77 Entre Cra 12D A Cra 12F - CII 77A De Cra 12G A Cra 21E Incluye Rotonda - Av. Murillo Cra 16 A CII 76 - Av. Murillo Cra 24 A CII 77 - Cra 24 A Cra 21A Entre CII 68 A CII 77 - Diagonal 56 Con Av. Murillo A Cra 3D - Diagonal 56 De Cra 3D A CII52 Y Cra 3D De Diagonal 56 A Tv 2D 9 - Cra 5 De CII 52 A Cr 8B - CII 37 Cra 8B A CII 30 - CII 54 A Av. Murillo Entre Cra 14 A Cra 15 - CII 54 De Cra 6F A Cra 14 Y Cra 8 De CII 52 A CII 49 - Cra 12 De Av. Murillo A CII 54 - Cra 13 CII 54 A CII 30 - Tv 13B CII 54 A CII 44A Entre Cra 8 A Cra 14 - CII 30 A CII 44 Entre Cra 11 A Cra 17 - Cra 24 CII56 A CII 35 - CII 43 Entre Cra 30 A Cra 37 - Av. CII 30 A Av. Circunvalar - Av. CII 30 Entrada Aeropuerto - Puente Av. CII 30 Incluye Orejas Y Retorno - Av. CII 30 Cra 14A A Cai Virgencita - Boulevard Av. CII30 Cra 24 A Cra 15 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 24 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 37 Y	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	Boulevard Entre Circunvalar Y Av. CII 30 Itida - Av. Circunvalar De CII 63 A CII 45 - Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Boulevard Av. Circunvalar CII 63 A CII 45 - Boulevard Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Av. Carrera 42 De Rotonda Circunvalar A CII 38A - Boulevard Av. Carrera 42 De Rotonda Circunvalar A CII 38A - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 10 CII 15A - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 15 A CII 21 - Cra 19 Entre CI 21 A Av. CII 30 Y Boulevard Cra 19 A CII 17 - Cra 30 Entre CII 18 A Av. CII 30 - CII 18 Entre Cai Virgencita A Cra 18 - CII 18 Entre Cra 22 A Cra 38 - CII 18 Entre Cra 38 A Cra 4 - Cra 48 Entre CII 18 A Cra 38D - Cra 39A Entre CII 34 A CII 38									
38	Calle 79 Ce Cra 5 - Cra 8 Incluye Boulevard - CII 77 De Cra 15A A Cra 24 Incluye Boulevard - Cra 11 A Cra 5 Entre CII 44 A CII 54 - CII 41 Cra 17 A Cra 30 - Cra 15 A Cra 24 Entre CII 56 CII 63 Av. Murillo - Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur Lateral - Bou Levar Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur - Av. CII 30 Cra 17 A CII 31 - Av. CII 30 Entre Cra 17 A Oreja Puente Av. CII 30	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Empuje
38	Parque El Divino Niño Jesus Y Cancha - Parque Monumento A La Madre (Cementerio Central) - Plaza Principal De Soledad	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Área
38	Av. Murillo Con Transversal 2 - Av. Murillo Con Dg 65 - Av. Murillo Con Dg 65 - Av. Murillo Cra 14A - Av. Murillo Cra 14A - Av. Murillo Cra 24 - Av. Circunvalar - Av. Murillo Cra 15 - Av. Murillo Cra 15 - Av. Murillo Cra 3C - Av. Murillo Cra 3C - Av. Murillo Tv 2 - Av. Murillo Transversal 2- Cra 4B Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 4B - Cra 4 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 4 - Cra 12 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 12 - Cra 13E - Diagonal 56 Con Av. Murillo A Cra 3D - Diagonal 56 De Cra 3D A CII52 Y Cra 3D De Diagonal 56 A Tv 2D 9 - Cra 5 De CII 52 A Cr 8B - CII 37 Cra 8B A CII 30 - Av. CII 30 Entrada Aeropuerto - Puente Av. CII 30 Incluye Orejas Y Retorno - Av. CII 30 Cra 14A A Cai Virgencita - Boulevard Av. CII30 Cra 24 A Cra 15 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 24 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 37 Y Boulevard Entre Circunvalar Y Av. CII 30 Itida - Av. Circunvalar De CII 63 A CII	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	Manual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	45 - Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Boulevard Av. Circunvalar CII 63 A CII 45 - Boulevard Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 10 CII 15A - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 15 A CII 21 - Cra 19 Entre CII 21 A Av. CII 30 - CII 18 Entre Cra 22 A Cra 38 - CII 18 Entre Cra 38 A Cra 4 - Cra 19 Entre CII 21 A Av. CII 30 Y Boulevard Cra 19 A CII 17 - Cra 30 Entre CII 18 A Av. CII 30 - Av. Murillo Cra 16 A CII 76 - CII 77 De Cra 15A A Cra 24 Incluye Boulevard - Cra 13 De Av. Murillo A CII 72 Y CII 72 De Cra 13 A Cra 12G - Cra 12 A Cra 12E Entre CII 72 A CII 77 - CII 54 De Cra 6F A Cra 14 Y Cra 8 De CII 52 A CII 49 - CII 54 A Av. Murillo Entre Cra 14 A Cra 15 - Cra 12 De Av. Murillo A CII 72 Y CII 72 De Cra A Cra 12G									
38	Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur Lateral - Boulevard Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur - Av. CII 30 Cra 17 A CII 31 - Av. CII 30 Entre Cra 17 A Oreja Puente Av. CII 30	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	Empuje
38	Av. Murillo Cra 13E - Cra 15E Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 15E - Cra 18 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 18 - Cra 24A Incluye Boulevard - Puente Av. CII 30 Incluye Orejas Y Retorno - Boulevard Av. CII 30 Cra 14A A Cai Virgencita - Boulevard Av. CII 30 Cra 24 A Cra 15 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 24 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 37 Y Boulevard Entre Circunvalar Y Av. CII 30 Itida - Av. Circunvalar De CII 63 A CII 45 - Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Boulevard Av. Circunvalar CII 63 A CII 45 - Boulevard Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 10 CII 15A - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 15 A CII 21	X	X	X	X	X	X		10:00:00 p. m	Manual
38	Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur Lateral - Bou Levar Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur - Av. CII 30 Cra 17 A CII 31 - Av. CII 30 Entre Cra 17 A Oreja Puente Av. CII 30	X	X	X	X	X	X		10:00:00 p. m.	Empuje

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Puente Av. CII 30 Incluye Orejas Y Retorno - Boulevard Av. CII 30 Cra 14A A Cai Virgencita - Boulevard Av. CII30 Cra 24 A Cra 15 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 24 - Boulevard Av. CII 30 Cra 34 A Cra 37 Y Boulevard Entre Circunvalar Y Av. CII 30 Itida - Av. Circunvalar De CII 63 A CII 45 - Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Boulevard Av. Circunvalar CII 63 A CII 45 - Boulevard Av. Circunvalar CII 45 A Puente Av. CII 30 - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 10 CII 15A - Cra 18 A Cra 22 Entre CII 15 A CII 21 - Av. Murillo Con Transversal 2 - Av. Murillo Con Dg 65 - Av. Murillo Con Dg 65 - Av. Murillo Cra 14A - Av. Murillo Cra 14A - Av. Murillo Cra 24 - Av. Circunvalar - Av. Murillo Cra 15 - Av. Murillo Cra 15 - Av. Murillo Cra 3C - Av. Murillo Cra 3C - Av. Murillo Tv 2 - Av. Murillo Transversal 2- Cra 4B Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 4B - Cra 4 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 4 - Cra 12 Incluye Boulevard - Av. Murillo Cra 12 - Cra 13E							X	6:00 a. m.	Manual
38	Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur Lateral - Bou Levar Av. CII 30 Cai Virgencita A Cra 10 Sur - Av. CII 30 Cra 17 A CII 31 - Av. CII 30 Entre Cra 17 A Oreja Puente Av. CII 30							X	6:00 a. m.	Empuje


- Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Cra 11 N° 37 - 04
2	CII 24A N°18-18
3	Cra 37 N° 27-92
4	Cra 12 No. 66-28

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	NA	NA	NA
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
Mantenimiento	NA	NA	NA

### 3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas -	Avenida Murillo	68227,64	Mensual
	Cra 16 y 17 de Calle 30 a 41	8683,75	Mensual
	Avenida Circunvalar	63469,32	Mensual
	Vía Manuela Beltran	53836,96	Mensual
	Autopista Calle 30	57977,94	Mensual
	Calle 77 Con Cra 18C	904,30	Mensual
	Calle 77 Con Cra 21	1364,76	Mensual
	Calle 76D Con Cra 23C	2514,73	Mensual
	Calle 78C Con Cra 22	1566,62	Mensual
	Calle 76B Con Cra 18B	1124,45	Mensual
	Cra 14 Con Calle 83	518,46	Mensual
	Cra 16 Con Calle 77 a 77E	403,80	Mensual
	Calle 76 Con Cra 14	208,45	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte - Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana	Cra 16 Con Calle 77 a 77E	870,71	Mensual
	calle 78B carrera 20	1360,00	Mensual
	calle 78B carrera 22A	4732,00	Mensual
	CRA 15A CALLE 76E	1326,00	Mensual
	CRA 19 CALLE 76D	1060,00	Mensual
	calle 85A carrera 11	3120,00	Mensual
	calle 80 carrera 15A	1833,00	Mensual
	calle 80 carrera 18 G	1739,00	Mensual
	calle 83 carrera 21	3291,00	Mensual
	carrera 21 calle 82	1458,00	Mensual
	CALLE 83 CRA 16 A 16	16401,00	Mensual
	CRA 16 CALLE 83C A 83B	2040,00	Mensual
	CRA 17 CALLE 83B A 83C	1091,00	Mensual
	CRA 12 CALLE 83C	2511,00	Mensual
	Transversal 14 calle 81	1000,00	Mensual
	CALLE 80 CRA 18	2530,00	Mensual
	Cra 14 Con Calle 83	847,61	Mensual
	Cra 14 Con Calle 83	16806,28	Mensual
	CALLE 78A	3942,00	Mensual
	Calle 62 Con Cra 19	330,58	Mensual
	Calle 59 Con Cra 16	688,70	Mensual
	calle 76D carrera 12D	2507,00	Mensual
	calle 76D carrera 12D	3262,00	Mensual
	CALLE 76F CRA 12B	3427,00	Mensual
	CALLE 77A CRA 11 A 15	13005,00	Mensual
	Cra 12G Con Calle 70	5144,11	Mensual
	CRA 12J CALLE 70 -71	1550,00	Mensual
	carrera 12A calle 73	1425,00	Mensual
	carrera 12A calle 73	3097,00	Mensual
	carrera 12B calle 74	3991,00	Mensual
carrera 12B calle 74	1824,00	Mensual	
carrera 12G calle 71	7156,00	Mensual	
carrera 77D manz 50	1907,00	Mensual	
carrera 77C calle 4A	5997,00	Mensual	

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
	calle 77B carrera 8A	1497,00	Mensual
	transversal 1A4	5346,00	Mensual
	Calle 68B Transversal 1B Sur	4312,00	Mensual
	Transversal 1B Sur Calle 68b	1380,00	Mensual
	Transversal 1B Sur	641,00	Mensual
	Transversal 1B Sur calle 68B	2589,00	Mensual
	Transversal 1B Sur calle 69B	484,00	Mensual
	Transversal 1B Sur calle 69B	1321,00	Mensual
	Transversal 1A4	668,00	Mensual
	Calle 76E Con Cra 11B	132,22	Mensual
	Cra 22 Con Calle 66	654,61	Mensual
	Calle 49 Con Cra 10	2640,52	Mensual
	Calle 49 Con Cra 6E	335,22	Mensual
	Calle 58 Con Cra 24	965,01	Mensual
	Cra 24C Con Calle 50B	317,80	Mensual
	Cra 42 Con Calle 43	313,33	Mensual
	Calle 55 Con Cra 45A	650,13	Mensual
	Calle 45 Con Cra 12	585,85	Mensual
	Calle 18 Con Cra 37	994,56	Mensual
	Calle 30 Con Cra 37	86,63	Mensual
	Calle 30B Con Cra 26	204,89	Mensual
	Cra 30 Con Calle 35	1148,28	Mensual
	Calle 34 Con Cra 37B	137,41	Mensual
	Cra 18 Con Calle 21	108,08	Mensual
	dig 52 trv 1c sur	3080,00	Mensual
	calle 46 carrera 24E	15686,00	Mensual
	calle 54 carrera 24A	1530,00	Mensual
	carrera 16 calle 32	6876,00	Mensual
	calle 51 carrera 24 C	1325,00	Mensual
	carrera 42	5066,00	Mensual
	calle 73B carrera 18	1870,00	Mensual
	CALLE 30	7200,00	Mensual
	CALLE 34 CRA 36	3400,00	Mensual
	CALLE 30	633,00	Mensual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
	CALLE 34 CRA 37B	330,00	Mensual
	CALLE 29 DIAGONAL 27	5240,00	Mensual
	CALL3 26A CRA 2B	5041,00	Mensual
	CRA 2B CALLE 24A	93,00	Mensual
	CRA 37B CALLE 20	706,00	Mensual
	CALLE 18 CRA 37B CRA 39	1491,00	Mensual
	CRA 10B CALLE 54	3672,00	Mensual
	CALLE 59 CALLE 58A	3013,00	Mensual
	CRA 7 CALLE 58	1258,00	Mensual
	CRA 13 CALLE 38 - 38A	798,00	Mensual
	CRA 15A CALLE 33C	2430,00	Mensual
	CALLE 41 CRA 19	1414,00	Mensual
	CRA 6 CALLE 47	2618,00	Mensual
	CRA 6 CALLE 50	1012,00	Mensual
	CRA 7B CALLE 51A	6568,00	Mensual
	CRA 11C CALLE 76E	4068,00	Mensual
	CALLE 30 CRA 30	3080,00	Mensual
	CALLE 30 CRA 34A	960,00	Mensual

### 3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	Portal De San Antonio - Conjunto Residencial Parques De Bolívar I Y li - Libertador - Esfuerzo - San Antonio - Pumarejo - Urbanización Sol Real - Las Gaviotas - Los	8	Semestral

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	Balcanes - Urbanización El Parque - Villa Severa - Los Laureles - Urbanización El Parque - Costa Hermosa - El Tucán - Urbanización El Río - Hipódromo - Costa Hermosa - Vista Hermosa - Ferrocarril - Hipódromo - Centro - Ferrocarril - Las Margaritas - Costa Hermosa - Hipódromo - El Triunfo - Salamanca - Los Mangos - Las Margaritas - Primero De Mayo - El Ferry - El Porvenir - El Salcedo - La Esperanza - Cachimbero - Juan Domínguez - Cruz De Mayo - Centro - Centro - Cruz De Mayo - Porvenir - Las Colonias - Villa Katanga - Villa Zambrano - Villa Rosa - Antonio Nariño - La Alianza - Villas De Soledad - Ciudadela Metropolitana - Soledad 2000 - Villa Soledad - Urb. Normandía - Tajamar I Y li - La Farruca - La Colonia - Villa Merly - Las Nubes - La Ilusión - Villa Katanga - Arboleda - Aguas Vivas - Villa Adela - Ciudad Bolívar - Conjuntos Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte -	704	Semestral
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte -	24	Semestral
Tipo 4	Mayor a 20 mt	Residenciales: Puerto Gaita, Conga, Timbal, Tambora, Millo, Cumbia - Villa Estefany - Las Nubes - La Ilusión - El Oasis - Soledad 2000 - El Oasis - Bonanza - La Fe - Manuela Beltran - Villa Adela - Minuto De Dios - Los Almendros - Los Cerezos - Los Robles - Reserva Los Almendros - Alto De Los Robles - Los Robles - Los Almendros - Manantial - Portal De Los Manantiales - Villa Las Moras Etapa li - Los Cedros - Altos De Los Robles - Villa Estadio - Los Robles - Las Moras - Terranova - Cedros - Alto De Los Robles - Villa Estadio - Nuevo Horizonte -	4	Semestral

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
		Bella Murillo - Las Moras - Villas Las Moras - Villa Estadio - La Inmaculada - Puerta De Oro - Nuevo Milenio - Las Moras - Las Trinitarias - Terranova - Cusules - Ciudadela Metropolitana		

### 3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
104	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NA	NA	NA	NA

### 3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	<a href="http://www.interaseo.com.co">www.interaseo.com.co</a>
	<a href="https://soledad.interaseo.com.co/">https://soledad.interaseo.com.co/</a>
Correo electrónico para radicación de PQR	<a href="mailto:pqratlantico@interaseo.com.co">pqratlantico@interaseo.com.co</a>
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)	Puntos de Recaudo de la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

### 3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquiera impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
49	CII 63 Cra 18	303,875	Semestral	6:00:00 a. m.	6:00:00 p. m.
49	CII 30 Cra 34	303,875	Semestral	6:00:00 a. m.	6:00:00 p. m.

### 3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	018000423711
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	018000423711
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	018000423711

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	018000423711
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	018000423711

### 3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Riesgos tecnológicos	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO RIESGOS TECNOLÓGICOS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Riesgos sanitarios	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO RIESGOS SANITARIOS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Riesgos de accidentes	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO RIESGOS DE ACCIDENTES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Riesgos aeroportuarios y aviar	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AEROPORTUARIOS Y AVIAR	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Riesgos afluencia masiva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AFLUENCIA MASIVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-20,00%	NA
Estrato 2	-10,00%	NA
Estrato 3	0%	NA
Estrato 4	0%	0%
Estrato 5	NA	0%
Estrato 6	NA	0%
Industrial	NA	49,00%
Comercial	NA	60,00%
Oficial	NA	0%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	28/12/2019	0235
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Recoleccion y Transporte	Optimización del sistema de recolección y transporte de residuos aprovechables y no aprovechables del municipio.	Optimizar del sistema de recolección y transporte de residuos aprovechables y no aprovechables del municipio.	Definir y concertar a partir del año 2.022 rutas residuos aprovechables (Selectiva) y no aprovechables del municipio.		100%										
	Modernización de los equipos recolectores	Modernizar de los equipos de recolección	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015		100%										
	Garantizar la recolección en áreas de difícil acceso para la prestación del servicio público de aseo.	Recolección puerta a puerta	Cobertura del 100% en la recolección en áreas de difícil acceso para el año 2025.					100%							
	Garantizar la recolección en áreas de difícil acceso para la prestación del	Recolección puerta a puerta	Reducir los puntos críticos del municipio a 15 para el año 2032												100%

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	servicio público de aseo.														
Programa Barrido y Limpieza	Ampliar cobertura del servicio de barrido de vías y áreas públicas	Inventario de nuevas áreas susceptibles de barrido y limpieza	Al año 2032 alcanzar una cobertura del 67% en el programa de barrido y limpiezas de vías y áreas												100%
Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles	Ampliar la cobertura del servicio de corte de césped vías y áreas públicas	Inventario de nuevas áreas susceptibles	Segundo semestre del año 2022 intervenir 500.000 m2. Para el año 2023 intervenir 750.000 m2			100%									
	Ampliar la cobertura del servicio de poda de árboles vías y áreas públicas.	inventario de nuevas áreas susceptibles	Segundo semestre del año 2022 intervenir 1.000 especies. Para el año 2023 intervenir 1.200 especies		83%	100%									

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**


**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa institucional para la prestación del servicio de aseo	Campañas educativas en medios masivos para fomentar la cultura ciudadana y manejo integral de residuos sólidos	Campañas educativas de fomento de cultura ciudadana en medios masivos	Sensibilizar el 100% de los usuarios del servicio de aseo público en manejo integral de residuos sólidos y en la separación en la fuente para el aprovechamiento y tratamiento de residuos			40%			80%		100%				
	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales.	Seguimiento y control al prestador del servicio de aseo de recolección de residuos no aprovechables para la aplicación del esquema diferencial del servicio.	Garantizar una cobertura del 100% a todos los usuarios del servicio de aseo público y reducir en un 50% el número de usuarios subnormales				100%								
	Estructuración de nuevas condiciones para el incrementar el número de prestadores del servicio público de aseo en el municipio	Mesa interinstitucional de residuos sólidos del Municipio de Soledad para la puesta en marcha de un esquema de	Formulación de un estudio técnico para determinar la viabilidad del ingreso de nuevos operadores para el servicio						100%						

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>


Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		prestación del servicio en libre competencia	público de aseo en el municipio de Soledad.												
	Socializar la presentación de los residuos aplicando el código de colores. Resolución 2184 de 2019 adopción de código de colores para la separación en la fuente.	Mesa interinstitucional para la implementación y aplicación del código de colores. Resolución 2184 de 2019.	Crear para año 2022 la instalación de la mesa interinstitucional para la socialización de la presentación de residuos en el municipio basado en el código de colores		100%										
	Conformar el comité para evaluar los proyectos del incentivo al aprovechamiento y transformación IAT	Conformación del comité del incentivo al aprovechamiento y transformación IAT.	Puesta en marcha del comité para el año 2022		100%										
Programa lavado de áreas publicas	Actualización del censo de ampliar cobertura del servicio de Lavado de áreas públicas.	Actualización e inclusión de nuevas áreas susceptibles de ser intervenidos	Para el Año 2023 prestar el servicio de lavado de áreas públicas a unas 5 áreas del			100%									

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*


	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		con el servicio de lavado	municipio que cumplan con las condiciones para la prestación de este servicio												
Programa disposición final	Realizar un estudio de factibilidad para buscar alternativas diferentes al relleno sanitario	Realizar un estudio de factibilidad del proyecto alternativas diferentes al relleno sanitario	Para el año 2023 poder realizar un estudio de factibilidad de alternativas para tratar residuos			100%									
Programa de gestión de residuos solidos	Campañas de Divulgación y concientización a los usuarios de la importancia de solicitar el servicio especial para un adecuado aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final por parte de los prestadores del servicio (Aprovechables – No aprovechables	Divulgación de los servicios de recolección de residuos sólidos especiales (muebles, enseres, colchones, etc.) en medios masivos. (Factura, redes sociales, radio, etc....)	Para el año 2022 realizar una campaña por parte del prestador del servicio de recolección de no aprovechables, dirigida a los usuarios del servicio público de aseo para que tengan claridad de cómo gestionar la recolección de residuos especiales (aserrín, madera, icopor,		100%										

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			colchones y enseres).												
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Establecer una política para la gestión integral de los residuos de construcción y demolición RCDs generados en el municipio Soledad en relación con generación, recolección y transporte.	Fortalecimiento al seguimiento y control a las actividades realizadas por los generadores y gestores de RCDs	Para el año 2.022 contar con una política para la gestión integral de residuos de construcción y demolición RCDs		100%										
	Estudio de factibilidad de planta de aprovechamiento y tratamiento de RCDS para el municipio de Soledad	Realizar un estudio de factibilidad del proyecto	Para el año 2.023 contar con los términos de referencia para Planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCDs)			100%									

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>


Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de gestión de riesgo	Actualización de planes de emergencia y contingencia para el servicio de aseo público y sus actividades complementarias.	Incluir alcance de los servicios ordinarios de la prestación del servicio de aseo público. Incluir alcance de los Servicios complementarios del servicio de aseo público (RCDS-Puntos críticos Acumulación de residuos en canales pluviales)	Contar para el año 2022 con los planes de contingencias actualizados que definan estrategias para la prevención y mitigación del riesgo para la prestación del servicio de aseo de residuos aprovechables y no aprovechables		100%										
Programa de peligro aviario	Implementación de mesa interinstitucional de peligro aviario.	Mesa interinstitucional para estructurar plan de mitigación de peligro aviario.	A partir del año 2.022 realizar 4 mesas de trabajo anual		100%										
	Formulación de plan de mitigación de peligro aviario para las operaciones de aeronáuticas	Formulación y desarrollo de plan de mitigación de peligro aviario en las operaciones aeronáuticas	Contar a partir del año 2.023 con un plan de mitigación de peligro aviario articulado con la administración municipal, la aeronáutica civil y el prestador del servicio			100%									

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

①

**LUIS MOISES GOMEZ**  
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo	
REVISÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional	①
APROBÓ	Laura Cristina Torres	Coordinador General de Proceso y Control Operacional	

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*